República de Colombia

La Corporación Tecnológica de Bogotá

Personería Jurídica Res. 6271 del 10 de Mayo de 1983

Debidamente Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
teniendo en cuenta que:

Adriana Martínez Quiceno

C.C. 53.080.734 de Bogotá

Aprobó los estudios programados por la Institución
y cumplió los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley
para un programa de formación Tecnológica
le confiere el título de:

Tecnólogo en Química Industrial

En testimonio de lo expuesto se expide el presente
diploma que así lo acredita

Presidente | Rector | Secretario General | Decano

Anotado al Folio 091 del Libro de Registro N° 2

Bogotá, D.C. 2 de Diciembre de 2005